



PROGRAMA DE CONTENIDO CURRICULAR

Espacio curricular:			
- LENGUA FRANCESA V			
Código SIU-guaraní:	Departamento/s:	Ciclo lectivo:	Sede:
-06301_0	- FRANCÉS	- 2022	- FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Carrera:			Plan de Estudio:
-PROFESORADO UNIVERSITARIO EN LENGUA Y LITERATURA FRANCESA			-Profesorado: Ord. 063/19
Formato curricular:	Ubicación curricular:	Créditos	
- Teórico-práctica	- Ciclo Orientado, Campo de la Formación Específica	- 3 (tres)	
Carga horaria total:	Año de cursado:	Cuatrimestre de cursado:	
- 56 horas	- 2022	- Primero	
Equipo de cátedra			
- Profesora Titular : Noemí Jiménez			

Fundamentación

“Lengua Francesa V” constituye uno de los espacios curriculares troncales de la formación de los futuros profesores, licenciados y técnicos universitarios en Francés. En efecto, las competencias a desarrollar de este espacio resultan fundamentales para lograr el dominio efectivo de la lengua francesa en todos sus aspectos (comunicativos, lingüísticos, socio e interculturales y pragmáticos).

Partiendo de los Diseños Curriculares vigentes, los contenidos propuestos responden a las necesidades lingüístico-comunicativas e interculturales del estudiante que, habiendo superado la formación básica aportada por los espacios de su articulación vertical, debe alcanzar un nivel avanzado de uso de la lengua, con vistas a poder emprender posteriormente el desarrollo de las capacidades propias a un nivel de usuario competente. A ello se agregan las implicancias de la formación universitaria que supone un saber y un saber hacer académico en orden a las capacidades de juicio crítico, profundidad de análisis, reflexión metacognitiva en el área lingüística, textual, cultural y estético-literaria.



En función de estos objetivos y en acuerdo también con las Propuestas de enseñanza-aprendizaje de los Diseños Curriculares vigentes, los enfoques adoptados por la cátedra son los siguientes:

- Enfoque por competencias.
- Enfoque accional y por proyectos.
- Pedagogía diferenciada.
- Pedagogía inversa.
- Enfoque intercultural.
- Enfoque contrastivo.
- Modelo de Aprendizaje Combinado.
- Modelo cognoscitivo y metacognitivo.

Se promoverá el diseño, implementación y evaluación de estrategias didácticas combinadas que permitan respetar las capacidades a desarrollar, el momento de aprendizaje de los alumnos y sus características y la naturaleza y formato del espacio curricular. Según lo explicitado, se implementarán:

- Clases dialogadas
- Trabajos prácticos orales y escritos.
- Interrogatorios dirigidos.
- Trabajo por proyectos de investigación.
- Fichas de reflexión personal.
- Batería de actividades.
- Prácticas externas.

Se trabajará también con el Aula Virtual de la Plataforma Moodle con actividades individuales e interactivas y con sitios de internet particularmente pertinentes para la adquisición de las competencias inherentes a la materia.

Este espacio curricular se articula:

- a) Verticalmente con: *Lengua Francesa IV; Gramática de la Lengua Francesa IV y Fonética y Fonología Francesa II*
- b) Horizontalmente con: *Gramática Francesa V; Fonética y Fonología Francesa III; Estudios Socio e Interculturales II; Mediación Lingüístico-Cultural II; Francés con Orientación en Gestión de Empresas y Francés con Orientación en Relaciones Internacionales.*

Aportes al perfil de egreso (contemplar las competencias generales, disciplinares y profesionales tal como figuran en el plan de estudios correspondiente)

Este espacio curricular contribuye al perfil del futuro profesor/a en Francés formulado en el Diseño Curricular vigente en todos sus aspectos (Competencias generales, específicas, profesionales y actitudinales), en particular en los siguientes:

Competencias específicas

- 1-Desenvolverse en francés con un nivel de uso de la lengua que le permita intervenir eficazmente en cualquier situación socio-comunicativa oral y escrita, formal, informal y

académica y en forma contrastiva con el español, adaptando su hacer lingüístico a los distintos contextos y complejidades con fluidez y precisión.

2-Asumir una actitud reflexiva y autónoma frente al conocimiento en general y al conocimiento relacionado en particular con las lenguas extranjeras.

Competencias profesionales

- 1- Utilizar y adaptar con pertinencia y eficacia el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para los distintos fines educativos, en particular los vinculados a las lenguas extranjeras.
- 2- Promover enfoques cooperativos de aprendizaje.
- 3- Manejar con solvencia y creatividad herramientas y productos lingüístico-informáticos.

Competencias transversales propias de las carreras de lenguas extranjeras

- 1- Promover actitudes de apertura y tolerancia a partir del desarrollo de la competencia intercultural.
- 2- Promover el respeto a la diversidad, la multiculturalidad y los derechos humanos globales.
- 3- Reconocer la lengua como realidad, derecho y recurso.

En el desarrollo personal. Actitudes.

- 1- Confiar en sus propias capacidades para plantear y resolver problemas lingüísticos, comunicativos y de gestión en los distintos contextos de su hacer profesional.
- 2- Desarrollar la empatía multicultural y mediar entre las culturas y valores en juego en el desempeño profesional específico.
- 3- Valorar la diversidad lingüística y rechazar toda forma de marginación.
- 4- Valorar los recursos normativos que aseguran la comunicabilidad lingüística y permiten la intercomprensión internacional.
- 5- Ejercer con rigor y seriedad su trabajo profesional
- 6- Asumir una actitud ética crítica, reflexiva y transformadora en la apreciación de los temas y problemas inherentes a su campo profesional.



Expectativas de logro (capacidades generales, disciplinares y/o profesionales)

- Identificar distintos tipos textuales y analizarlos reconociendo en ellos su sentido implícito.
- Analizar críticamente textos literarios de género narrativo desde un punto de vista lingüístico y estético.
- Producir textos descriptivos y narrativos orales y escritos claros y detallados mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación, cohesión y adaptación al contexto y al objetivo social prefijado.
- Desarrollar la competencia intercultural a través del análisis textual y del debate de ideas.

Contenidos (unidades, ejes, otros)

➤ UNIDAD I : *L'identité plurielle*

Compétence communicative :

- **Compréhension de l'oral** : les spécificités de l'oral et leur interprétation : l'intonation, le ton, l'accent, la redondance. La compréhension des discours ou des conférences dans des émissions de radio ou de télévision ou sur des sites web d'hébergement de vidéos.
- **Production orale** : la participation à une conversation sur des sujets d'intérêt général, l'exposé oral (dialogue – monologue).
- **Compréhension des écrits** : la compréhension globale et détaillée de textes fonctionnels concernant les différents aspects de l'identité plurielle et de textes littéraires courts.
- **Production écrite** : la construction de textes écrits clairs et détaillés exprimant son opinion sur des sujets en rapport avec l'identité plurielle.
- **Compétence linguistique** :
- Morphosyntaxe : l'identification et l'emploi des modes verbaux : l'indicatif, le subjonctif, le conditionnel et l'infinitif. Le passé simple.
- Lexique : Le lexique de l'opinion et de l'argumentation. L'identité plurielle : différents aspects. La description physique et psychologique. La description d'un objet. La description d'un lieu.
- Orthographe et ponctuation : L'emploi des majuscules.
- Prononciation : Les voyelles orales [ɛ] / [e] / [ə] ; [œ] / [ø] ; [i] / [u] / [y] et les nasales. Les consonnes [s] / [z] , [b] / [v].

Compétence discursive et textuelle :

La langue et la communication : le schéma de la communication. Les fonctions du langage. La typologie textuelle correspondant à des processus cognitifs et pragmatiques spécifiques : visée générale. Le texte littéraire et le texte non littéraire. Le texte descriptif. La cohérence et la cohesión. Le paragraphe. Différents moments dans la compréhension et dans la construction d'un texte.



Compétence esthétique et littéraire :

- Les genres littéraires.
- Le conte et la nouvelle.
- Contes : *Contes pour enfants pas sages* de Jacques Prévert.
- Nouvelles de Guy de Maupassant : *Clair de lune. La veillée. Une veuve. La légende du Mont Saint-Michel. En voyage. Deux amis. L'enfant. Les bijoux. Le condamné à mort. Sur l'eau.*

Compétence sociolinguistique

Les niveaux de langue : visée générale.

Compétence interculturelle :

L'identité plurielle et ses composantes : valeurs, attitudes, personnalité, goûts, implications interculturelles.

Projet de l'unité : publier sur les réseaux sociaux du Département de Français la présentation des contes ou des nouvelles lues avec une opinion personnelle argumentée.

➤ UNIDAD II : *Les discours du citoyen.*

Compétence communicative :

- **Compréhension de l'oral** : différentes stratégies d'écoute pour la transmission des contenus.
- **Production orale** : le débat et le monologue suivi.
- **Compréhension des écrits** : la compréhension globale et détaillée des textes fonctionnels d'intérêt général à dominante descriptive et narrative.
- **Production écrite** : la construction de textes écrits clairs et détaillés réels ou fictifs à dominante descriptive et narrative.

Compétence linguistique :

- Morphosyntaxe : Les notions d'antithèse, de cause et de conséquence.
- Lexique : Le cinéma. Le vocabulaire de la citoyenneté.
- Orthographe et ponctuation : Les signes de ponctuation.
- Prononciation : aspects segmentaux et suprasegmentaux dans la lecture à voix haute.

Compétence discursive et textuelle : Le texte narratif. Le film comme texte audio-visuel.

Compétence esthétique et littéraire :

- Le roman du XX e. siècle. Roman : *Pilote de guerre* d'Antoine de Saint-Exupéry
- Le cinéma français contemporain : *Je ne suis pas un homme facile*

Compétence sociolinguistique

L'identification et l'adaptation du registre de langue selon le contexte situationnel, le but et le type textuel.



Compétence interculturelle : *La citoyenneté* : Les symboles de la France et leur signification. Les droits et les devoirs du citoyen. La France, terre d'accueil ? Et l'Argentine ?

Projet de l'unité : publier sur les réseaux sociaux du Département de Français la présentation du roman ou du film analysé avec une opinion personnelle argumentée.

Los libros de lectura obligatoria la película son elegidos por los alumnos a partir de listas propuestas por la profesora titular y de las búsquedas realizadas por ellos mismos.

Propuesta metodológica (mostrar la coherencia entre las capacidades a desarrollar, el formato curricular, el tipo de contenidos y las estrategias de enseñanza y aprendizaje)

Se emplearán las estrategias apropiadas para el desarrollo de las distintas competencias correspondientes a este espacio curricular:

- Comprensión auditiva y producción oral: responder; completar transcripciones; resúmenes de textos escuchados; grabación, escucha y autocritica de lo grabado; ejercicios estructurales para fijar morfosintaxis.
- Ampliación e integración de vocabulario a través de diversas técnicas: análisis de vocabulario según el contexto y el cotexto; búsqueda en diccionarios (de la lengua francesa, analógicos), reemplazo en la producción de distintos tipos de textos orales y escritos.
- Cuestionarios escritos / orales.
- Juegos de roles y dramatización.
- Debates.
- Exposiciones orales.
- Producción escrita de tipos de textos estudiados.
- Prácticas de lectura grabadas.
- Búsqueda y comentario de textos representativos de las tipologías estudiadas.
- Comentario y análisis de películas y de libros leídos.
- Llenado de fichas autoevaluativas y de reflexión metacognitiva.
- Actividades diversas en la Plataforma Moodle.

Propuesta de evaluación (mostrar la coherencia entre las capacidades a desarrollar, el formato curricular, el tipo de contenidos, las estrategias de enseñanza y aprendizaje y la propuesta de evaluación. Explicitar las actividades de evaluación y el valor que los resultados de dichas instancias de valoración tendrán para la acreditación del espacio curricular. Mencionar los criterios para alcanzar la condición de alumno regular y las condiciones para acreditar en calidad de alumno no regular o libre. Explicitar, en el caso de que sea necesario, las condiciones para la acreditación del espacio de los estudiantes de movilidad)



Para alcanzar la **condición de regular**, el estudiante deberá:

- Realizar el 100% de las actividades propuestas.
- Aprobar por lo menos el 80% de los trabajos prácticos pedidos por la profesora titular.
- Aprobar un examen parcial. El alumno que lo desaprobe tendrá derecho a rendir un nuevo examen con las mismas características del primero.

Con el fin de asegurar el logro de las competencias señaladas para esta materia, **la aprobación de los trabajos prácticos tendrá como primera condición, su presentación en el tiempo y la forma establecidos para cada uno.**

- La evaluación tendrá especialmente un *objetivo formativo* y será *continua y personalizada*. Se aplicarán técnicas de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación que impliquen activa y responsablemente al estudiante en su proceso de aprendizaje y que desarrollen su capacidad de juicio crítico y de reflexión metacognitiva.

Las actividades para la aprobación de este espacio curricular dependerán de **la condición del alumno** (Régimen de Evaluación y Promoción de materias seminarizadas y talleres aprobada el 21 / 03/ 13 por CD):

- Alumnos promocionales

Las condiciones para promocionar este espacio curricular son las siguientes:

- Alcanzar la condición de alumno regular.
- Aprobar los proyectos finales de las 2 unidades del programa.

- Alumnos regulares:

Quienes no promocionen la materia deberán rendir un examen final en las fechas previstas en el calendario académico de la Facultad. Para los alumnos regulares, dicho examen consistirá en:

- a) Una producción escrita según la consigna dada por el tribunal evaluador.
- b) Actividades para testear la comprensión de un texto desconocido al momento del examen.
- c) Un coloquio sobre su proceso de aprendizaje y sobre los contenidos desarrollados durante el cursado de la materia.

- Alumnos libres:

El examen final para los alumnos libres consistirá en:

- a) Una producción escrita según la consigna dada por el tribunal evaluador.
- b) Actividades para testear la comprensión de un texto desconocido al momento del examen teniendo en cuenta el rendimiento de cada estudiante durante el cursado de la materia.
- c) Un coloquio sobre su proceso de aprendizaje y sobre los contenidos desarrollados teniendo en cuenta el rendimiento de cada estudiante durante el cursado de la materia.



En el caso de los alumnos libres, será condición indispensable aprobar la producción escrita para poder pasar luego al examen oral.



Bibliografía (bibliografía de lectura obligatoria y complementaria)

a) Obligatoria: SAINT-EXUPÉRY, Antoine (1972). *Pilote de guerre*. Paris, Gallimard.

b) Complementaria (de consulta opcional para los estudiantes)

- ADAM, Jean-Michel ; PETITJEAN, André (1992). *Le texte descriptif*. Paris, Nathan.
- ADAM, Jean-Michel (1992). *Le texte narratif*. Paris, Nathan.
- BARFÉTY, Michèle (2009). *Expression orale. Compétences B2/C1*. Paris, CLE International.
- BOULARÈS, Michèle ; FRÉROT, Jean-Louis (1997). *Grammaire progressive du Français. Niveau avancé*. Paris, CLÉ International.
- BOY, Monique (1969), *Formes structurales du français*. Paris, Hachette.
- BRETONNIER, Marie ; GODARD, Emmanuel et autres (2007). *Les Clés du nouveau DELF. B2*. Barcelone, Éditions Maison des Langues.
- CHARLES, R. et WILLIAME, C. (1994). *La communication orale*. Paris, Nathan.
- DUPOUX, Béatrice ; HAVARD, Maylis et autres. *Réussir le Delf Niveau B2*. Paris, Didier, 2010.
- GOHARD-RADENKOVIC, Aline (1995). *L'écrit, stratégies et pratiques*. Paris, CLE International.
- HEU, Élodie, MABILAT, Jean-Jacques (2006). *Édito, niveau B2 du CECR*. Paris, Didier.
- MARTINS, Cidalia et MABILAT, Jean-Jacques (2003). *Conversations. Pratiques de l'oral*. Paris, Didier.
- MIQUEL, Claire (2003). *Communication Progressive du Français*. Paris, CLE International.
- MIQUEL, Claire (1999). *Vocabulaire Progressif du Français. Niveau Avancé*. Paris, CLÉ International.

○ **Diccionarios**

- *Dictionnaire de Langue Française. Lexis*. Paris, Larousse, 1993.
- *Dictionnaire du français contemporain*. J. Dubois et alii. Paris, Larousse, 1975.
- *Dictionnaire français – espagnol*. Paris, Larousse, 1995.
- *Dictionnaire Le Robert de poche 2009*. Paris, Le Robert.
- *Diccionario Visual SBS. Portugués, francés, español (2008)*. Sao Pablo, SBS Editora.

● **Otros recursos didácticos:**

- Colección Le Français dans le Monde. Paris, Hachette.
- Revistas y diarios franceses.
- DVD de la bibliografía citada.
- Sitios web de prensa y medios audiovisuales franceses y francófonos, diccionarios en línea, videos de YouTube o Dailymotion, plataformas interactivas.



Recursos de la cátedra en red (enlace de aula virtual)

- <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=55>

Firmas:

Prof. Noemí A. Jiménez

FIRMA PROFESOR RESPONSABLE

FIRMA DIRECTOR/RESPONSABLE DE DEPARTAMENTO